

Octubre 24, 2023

La Policía de la Provincia del Neuquén informa que se encuentran abiertas las inscripciones para aquellos jóvenes que deseen ingresar a las tres carreras que posee la institución: la de Cadetes, la de Aspirantes a Agentes y agentes penitenciarios.

Los cursos comienzan en marzo y hay tiempo de inscribirse hasta fines de febrero. Se requiere ser argentino nativo o por opción y tener el secundario completo. Durante la formación se brinda a las y los estudiantes el alojamiento, las comidas y una beca económica que percibirán mientras dure el cursado.

La carrera para Oficial Ayudante tiene una duración de dos años y pueden inscribirse quienes tengan entre 17 y 25 años de edad. La carrera para Agente Penitenciario tiene una duración de un año; pueden anotarse quienes tengan entre 18 y 30 años. Ambas formaciones se cursan bajo la modalidad internado en la ciudad de Neuquén.

En tanto, la carrera para Agente de Seguridad se realiza en la Plaza Huinca, con una duración de un año y pueden inscribirse quienes tengan entre 18 y 28 años de edad.

Entre los requisitos necesarios para ingresar a la institución se destaca tener el secundario completo, no contar con antecedentes judiciales y aprobar los distintos exámenes que se establecen desde la división Reclutamiento y Selección, entre ellas el examen psicológico, médico y el preocupacional.

Ante cualquier consulta las y los interesados se pueden acercar a las oficinas de reclutamiento que funcionan en cada dirección de Seguridad distribuidas en todo el territorio provincial o ingresar a www.policia-del-neuquen.gov.ar.

Neuquén Informa